

El despacho Cremades-Calvo Sotelo abre en Málaga su primer bufete de Andalucía

La firma, especializada en telecomunicaciones, ficha para su equipo a los letrados de Restaura Iuris

MARTA SÁNCHEZ ESPARZA
MÁLAGA.- El bufete Cremades-Calvo Sotelo, uno de los cinco despachos de abogados más importantes de España, ha decidido desembarcar en Andalucía, y para ello ha sumado a su equipo de profesionales a los letrados de la firma malagueña Restaura Iuris, dirigida por los hermanos Jorge y Salvador Martínez-Echevarría.

Los hermanos Martínez-Echevarría son licenciados en Derecho por la Universidad de Granada, y tras varios años preparando oposiciones abrieron en 1986 uno de los bufetes más importantes de Marbella, donde dirigieron el departamento de Contencioso, hasta la escisión del despacho hace dos años. En diciembre de 2004 abrieron un nuevo despacho en la calle La Bolsa, en Málaga capital, iniciando su andadura de forma independiente bajo el nombre de Restaura Iuris, con el objetivo de convertirse en un referente en la ciudad en el sector inmobiliario y de pleitos por insolvencia de empresas. Jorge Martínez-Echevarría es además el único profesional malagueño miembro del Instituto de Estudios Bursátiles de Madrid, dependiente de la Bolsa.

Cremades-Calvo Sotelo, considerado un referente en el sector tecnológico y de telecomunicaciones, contaba hasta la fecha con una pequeña oficina de representación en Málaga, que resultaba insuficiente para sus planes de expansión por el territorio andaluz. La unión de los profesionales de Restaura Iuris supondrá



Los letrados Jorge y Salvador Martínez-Echevarría en su despacho. / NACHO ALCALÁ

una presencia estable de la firma nacional en Andalucía, y una oferta novedosa para las empresas del sector de las telecomunicaciones. Así, el bufete de los her-

manos Martínez-Echevarría, que cuenta con media docena de abogados trabajando en diferentes ramas del Derecho, ha incorporado recientemente a su nómina a

otro abogado especializado en derecho de las telecomunicaciones.

Los profesionales de Restaura Iuris ya mantenían una intensa relación profesional con Cremades-Calvo Sotelo desde hacía varios años, llegando a hacerse cargo de procesos de la talla del emprendido por Jazztel contra Telefónica, a raíz de los problemas y retrasos sufridos por la primera compañía para contar con la infraestructura de redes que tenía que facilitarle la compañía que antaño ostentara el monopolio de las telecomunicaciones en España. El pleito ha sido uno de los mayores de la historia judicial española, debido a las monumentales cantidades económicas reclamadas. La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones llegó a imponer incluso a Telefónica el pago de 20 millones de euros.

Los hermanos Jorge y Salvador Martínez-Echevarría fueron designados además, hace un año, directores del Departamento Procesal de Cremades-Calvo Sotelo, y con la reciente integración, materializada el pasado mes de enero, se les ha nombrado además socios y directores operativos del mismo departamento, según explicó a este periódico el propio Jorge Martínez-Echevarría.

Restaura Iuris es, por tanto, desde el pasado enero, una sucursal de la firma Cremades-Calvo Sotelo, lo que ha implicado su división en departamentos, la implementación de controles de calidad e incorporarse al servicio general de atención al cliente del despacho a nivel nacional.

Impulsores del club Valley

La firma Cremades-Calvo Sotelo ha apostado por Málaga no sólo con la apertura de una nueva sucursal, sino también promoviendo la creación del Club Málaga Valley e-27, en el que se han unido más de 40 presidentes de multinacionales y empresas tecnológicas para hacer de Málaga la

primera ciudad de Europa completamente conectada por Wi-Fi, y el referente europeo en materia tecnológica.

Los impulsores del proyecto se proponen que, en el plazo de cinco años, la capital de la Costa del Sol compita con los actuales exponentes mundiales en esta materia, locali-

zados en su mayoría Estados Unidos y en Asia.

Entre los socios del Club Málaga Valley e-27 figuran empresas tan destacadas como Telefónica, Grupo Prisa, HP, Nokia, ONO, France Telecom, IBM España, Philips Ibérica, y Vodafone España, entre otras compañías.

Solicitan la retirada de una guía turística de Coín presentada en Fitur por tener errores históricos

MÁLAGA.- La Fundación García Agüera de Coín ha solicitado al Ayuntamiento de la localidad la retirada de una guía turística pagada con fondos municipales por «reco- ger errores históricos garrafales como que la reina Isabel la Católica ordenó la construcción de un hospital después de muerta».

En un comunicado, la fundación calificó la guía, presentada en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) de Madrid como «un atentado contra la cultura y la historia local y universal» y reclamó su retirada «para garantizar el respeto debido a la verdad histórica e imagen de la ciudad».

Asimismo, lamentó que la guía fuera presentada en Fitur «pese a advertir con antelación de las es-

candalosas incorrecciones» al edil de Turismo, Fernando Fernández Tapia-Ruano (PP).

Esta fundación, cuyo presidente de honor es el filósofo Javier Muguerza Carpentier, ha presentado al Ayuntamiento un informe avalado por estudiosos para respaldar la petición de la retirada de la guía y que se recicle el papel de sus 10.000 ejemplares.

Otros errores que contiene hacen referencia a la fundación de Coín, ya que «se confunde ésta con la reconstrucción de la fortaleza y con su origen toponímico y se fija su origen exactamente entre los años 920 y 921, pese a que los más prestigiosos historiadores y arabistas todavía no han podido concretarlo».



El concejal de Turismo de Coín, Fernando Fernández Tapia-Ruano. / EL MUNDO

Al referirse a la iglesia de San Andrés, se dice que junto a ella estaba el antiguo Hospital de la Caridad y que este fue fundado por los Reyes Católicos en el siglo XVI, «cuando no fue así, entre otras cosas porque la reina falleció en 1504», añade el comunicado.

También asegura sobre esta misma iglesia que fue construida por los monjes franciscanos, «cuando estos no construyeron nunca nada en Coín y su presencia

en la localidad data, como docentes, de 1917 a 1936».

Respecto a la parroquia de San Juan, señala «en una página que fue levantada en el siglo XVI por los mismos Reyes Católicos y en otra que fue la reina en 1498».

Mientras, a la tribuna situada en la plazuela de San Andrés «se le llama torre y se dice que fue construida en época musulmana, cuando en realidad se construyó en el siglo XIX por un vecino del lugar».

Un centenar de alumnos de FP de la provincia hará prácticas en la UE

MÁLAGA.- Un centenar de alumnos malagueños de los cursos de Formación Profesional realizarán este año prácticas en empresas de países de la Unión Europea como parte de su aprendizaje. Málaga es la provincia donde más estudiantes se apuntan a este tipo de iniciativa, que concentra a más de 500 alumnos en toda la Comunidad autónoma andaluza.

A pesar de que los cursos de Formación Profesional que pueden apuntarse a estas prácticas son la mayoría, los que más solicitan este programa son los relativos a las profesiones técnicas, como Equipos e Instalaciones Electrotécnicas, Imagen, Administración y Finanzas, Cocina y Restauración o Sistemas de Telecomunicaciones Informáticas.

Los institutos malagueños participantes en este proyecto, puesto en marcha por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en colaboración con el programa Leonardo da Vinci de becas al extranjero, son el IES Politécnico Jesús Marín, el Doctor Rodríguez Delgado, el Jacaranda, el Rosaleda, Las Lagunas, Los Manantiales, Monterroso, Martín Rivero y Guadalpín.

Asimismo, los países de destino que forman parte del proyecto son Alemania, Austria, Reino Unido, Irlanda, Francia, República Checa, Italia, Grecia y Portugal.

La directora general de FP y Educación Permanente de la Consejería de Educación, María José Vázquez, indicó además que «cualquier instituto que quiera participar en el proyecto, además de los que ya se han unido, puede hacerlo».

Además, animó a «todos los centros» a pedir su participación en el programa *Leonardo* «de manera independiente, contando con nuestro asesoramiento».

Selección en el instituto

Según Vázquez, el proceso de selección se realiza por parte de los institutos, quienes hacen pruebas del idioma del país donde soliciten la estancia y estudian sus expedientes. «Los centros eligen a los estudiantes por su nivel del idioma y por su trabajo como alumno, ya que queremos que acudan los mejores», señaló.

Una vez seleccionados, se organiza una reunión con padres y alumnos donde se les explican las condiciones del viaje y se les hace entrega del billete de avión. Asimismo, Vázquez manifestó que «cuando llegan al país se les da un curso de dos semanas sobre el idioma y a la tercera semana empiezan a trabajar».

Por último, la directora general del área responsable de estos cursos señaló que los alumnos cuentan con un tutor en la empresa y otro fuera de ella, «que ayudan a los estudiantes con cualquier problema». Además, la Consejería se encarga de buscar y financiar una residencia o piso de estudiantes en donde se pueda alojar el alumno y ofrece a cada uno de ellos un «dine-ro-monedero» de 200 euros mensuales en concepto de ayuda para la alimentación.